



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE CARDENAS SAN LUIS POTOSI

Póliza: C00223 Del 01/04/2023

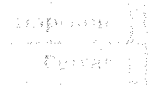
Fecha y hora de Impresión | 02/may/2023 02:24 p.m.
Página | 1

Concepto: RECLASIFICACION DE POLIZA D00290 DE FECHA 28/03/2023 COMPRA DE BULTOS DE SEMILLA. GP Folio: 187

Beneficiario: INSUMOS AGRICOLAS DE SAN LUIS

Folio / Cheque :
TRANSFER

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-FOR3-01804-03-4411-1	Ayudas sociales a personas G.	\$88,235.00		GP Folio: 187
0002	8260-FOR3-01804-03-4411-1	Ayudas sociales a personas G.		\$88,235.00	GP Folio: 187
0003	2115-4411	Ayudas sociales a personas	\$88,235.00		GP Folio: 187
0004	1123-02-03-03-0004	GASTOS POR COMPROBAR		\$88,235.00	RECLASIFICACION DE POLIZA D00290 DE FECHA 28/03/2023 COMPRA DE BULTOS DE SEMILLA
Sumas iguales =>			<u>176,470.00</u>	<u>176,470.00</u>	



Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

28/03/2023 11:35

Cuenta/ CLABE Ordenante	1214860570
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE CARDENAS SLP
RFC o CURP del Ordenante	MCS921222M67
Moneda	MXP
ID Tercero	AGRICOLAS
Nombre del Beneficiario	INSUMOS AGRICOLAS DE SAN LUIS, SA DE CV
Cuenta/CLABE/Celular	012700001444802012
RFC Beneficiario	IAS040803UA7
Banco Destino	BBVA MEXICO
Importe a Transferir	\$88,235.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	28/03/2023
Número de Referencia	31
Propósito de la Transferencia	30 bultos de semilla A7573
Clave de Rastreo	8846APR1202303282206253906
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
Fecha Captura	28/03/2023 11:35:02 a. m.
Ejecutó	JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
Fecha de Ejecución	28/03/2023 11:35:36 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo.
La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

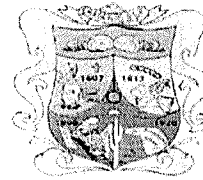
Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



MUNICIPIO DE CARDENAS, S.L.P.
 COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
 EJERCICIO 2021-2024



REQUISICION DE PAGO

L.A.E. JUAN CARLOS RAMOS MORENO
 TESORERO MUNICIPAL

FOLIO: 0000059/021-2024

FECHA 28/03/2023

CANTIDAD: \$ 88,235.00

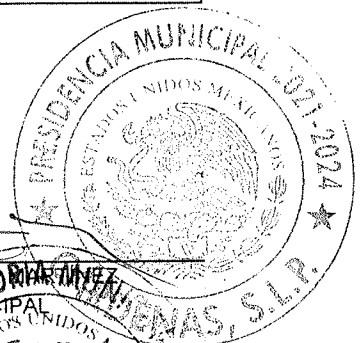
ochenta y ocho mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.

A FAVOR DE: INSUMOS AGRICOLAS DE SAN LUIS SA DE CV
 CONCEPTO: COMPRA DE 30 BULTOS DE SEMILLA A7573

Nº. DE CONTRATO:	
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	
Nº. DE ESTIMACION:	
Nº. DE FACTURA:	
OBRA O ACCION:	COMPRA DE 30 BULTOS DE SEMILLA A7573
LOCALIDAD:	CARDENAS, S. L. P.

PROGRAMA Y/O FONDO

FORTA 2023



AUTORIZA

ING. FRANCISCO JAVIER CASTILLO BALDERAS
 COORD. DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

LIC. JORGE OMAR MUNOZ MARTINEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. ELPIDIO GUERRERO LUNA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ANDREA ISAMAR LARA ANDRADE
 CONTRALOR MUNICIPAL

ADMINISTRACION 2021 - 2024





Emisor

INSUMOS AGRICOLAS DE SAN LUIS

RFC: IAS040803UA7

Régimen Fiscal: General de Ley Personas Morales

Domicilio:

Av José de Galvez 520 Abastos San Luis Potosi S.L.P. México 78394

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Serie: A

Folio: 24023

Fecha: 28/Mar/2023 13:13:44

Lugar de expedición (C.P.) 79610

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de

Tipo de cambio: 1.00000

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Receptor

Cliente: MUNICIPIO DE CARDENAS SLP

RFC: MCS921222M67

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Exportación:

Domicilio Fiscal: 79380

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio: ALVARO OBREGON SN Cárdenas Centro Cárdenas San Luis Potosí México 79380

Información de cancelación

Motivo de cancelación:

Folio relacionado:

Cantidad	Unidad	Clave Unid ad SAT	Clave Prod/Ser vicio	Descripción	Valor unitar io	Descuento	Impuestos	Importe
25.00000	SACO	XSA - Saco	10151513 - Semillas o plántulas de maíz	MAIZ A7573 PW 50M MAXIM MX	\$2,874.00	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$71,850.00
5.00000	SACO	XSA - Saco	10151513 - Semillas o plántulas de maíz	MAIZ A7573 PW 50M ACCELERON	\$3,277.00	\$0.00	IVA, - Importe: 0.00	\$16,385.00

CFDI RELACIONADOS

Tipo de relación:

Lista de CFDI's relacionados:

Total con letra:
ochenta y ocho mil doscientos treinta y cinco Pesos 00/100 M.N.

Subtotal: \$88,235.00

Descuentos:

I.E.P.S \$0.00

I.V.A. \$0.00

Retencion I.S.R: \$0.00

Retencion I.V.A: \$0.00

Total: \$88,235.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor: 00001000000505782512

Folio Fiscal: EF948E7E-0761-48A2-8E9F-8EEDF642D03C

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236

Fecha y hora de certificación: 2023-03-29T13:08:48

Sello digital del CFDI

MK76oc3SC6V0HHVOOVdSMEcDjuwMINKtd7Uth/38Is1s9aybsFZB6/FfgNOP11TpiUC1ToT6I3S6Pvczu0/ami672ATMPaT/X6IQU6+aKlg5SYsSl4UQuj8ITeW4gybggYkDs2zQUJHg
NR11OxnzPIUYyTbFgljDSjG3FK13GmGIgnly01rByQbbLqbkQRmYdF2623yLLZ4/bTomWag3TeAq8RtSohNTmN08I5Rk053I4iskT6SEs2cs4dVQWSTU4IjgLCxhCJNVqLw+k1uT4xo3
HfmnEz1xblTmM+jbxDuSWIFNHRojWe3mFM9VBQ4uN+8iwmNAdsb/PHA==

Sello del SAT

nFkaBk/zbWig5ByRQGTJ5PneRH5cF0wc/nTY9s0OgBJusmNID7gn8q9k3WLhpQMvFevZKI3TSu9uKKMTQDrqgKobjDFXRiwUeAdzkWNUM0C6FSDIDnrNA7hE1ASlgo8C0/HMdMzl
kXuWT6d3UJmrb7xZGzV9U1uuEXgm0LJ6ZIL1MmaRDYT15CJlQqDJpN4b4dwoRvpdLmGdnlCZ62JTlwFMNTCJO1FcZ6BOXPBMcSjNY213s4DMN5ZsC67u4RnZIEJeAnJ/CibR1
0zCSE4/BydS3waZh9uVfTeTnU0h3O20yVInKIRXIAJlcSNMIBLYvRW+c3uSWNaOmoA==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

||1.1|EF948E7E-0761-48A2-8E9F-8EEDF642D03C|2023-03-29T13:08:48|MAS0810247C0|MK76oc3SC6V0HhVOQVdSMEcDjuwMINKtd7Uth/38Is1s9aybsFZB6/FfgNOP11TpiUC
1ToT6I3S6Pvczu0/ami672ATMPaT/X6IQU6+aKlg5SYsSl4UQuj8ITeW4gybggYkDs2zQUJHgNR11OxnzPIUYyTbFgljDSjG3FK13GmGIgnly01rByQbbLqbkQRmYdF2623yLLZ4/bTomW
ag3TeAq8RtSohNTmN08I5Rk053I4iskT6SEs2cs4dVQWSTU4IjgLCxhCJNVqLw+k1uT4xo3HfmnEz1xblTmM+jbxDuSWIFNHRojWe3mFM9VBQ4uN+8iwmNAdsb/PHA==|00001000000
505142236||



Impresión
Comprobante

Reporte de Pago de Servicios

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

17/03/2023 10:06

Moneda	MXP
Cuenta Origen	1214860534
Empresa	CFE DISTRIBUCION APORT GOLFO CENTRO -2391
Moneda Facturador	MXP
Importe	\$47,037.65
Referencia 1	45558301017038196278
Referencia 2	
Referencia 3	
Referencia 4	
Fecha de Vencimiento	
RFC	CDI160330RC9
IVA	
Propósito de la Transferencia	Pago de Servicios
Tipo de Cambio	
Imp. Rec/Desc	\$0.00
Monto Total	\$47,037.65
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA	\$0.00
Clave de Rastreo	88463076289179002391
Capturó	JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
Fecha Captura	17/03/2023 10:05:36 a. m.
Ejecutó	JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
Fecha Ejecución	17/03/2023 10:06:32 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SOLICITUD DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA
BAJO EL REGIMEN DE APORTACIONES

SOLICITUD No. 00000117/2023

(AREA RECEPTORA) (AJ000)

FECHA 2023.01.31

AÑO MES DIA

CON MOTIVO DE LA PRESENTE SOLICITUD SE REALIZO EL ESTUDIO TECNICO Y ECONOMICO PARA

OBTENER EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MODIFICACION DE INSTALACIONES DEL SUMINISTRADOR
EN EL DOMICILIO Y CON LOS DATOS QUE SE REQUERIRAN

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE (DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	MOCTEZUMA MONTAL VANIARBA DE LA LUZ		
DIRECCION DEL SERVICIO SOLICITADO	CALLE HERMANOS SA Y VELA GONZALEZ	COL.	CARDENAS
ENTRE CALLES RELES		MUNICIPIO	CARDENAS
ESTADO	SAN LUIS POTOSI	CEL	4071307946
NOM EXT	NOM INT	NIVEL	
DELEGAR	F. MAR		

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS PARA LA LOCALIZACION DEL SERVICIO

SERVICIO ECONOMICO

INSTRUCION PARA RECEBER NOTIFICACIONES

CALLE HERMANOS SA, ESTADO SAN LUIS POTOSI MUNICIPIO CARDENAS, COLONIA CARDENAS, ENTRE REYES Y VELA GONZALEZ

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO SOLICITADO

IBEX*	TENSION	FASES	CLASE DE SERVICIOS
<input checked="" type="checkbox"/> NUEVO	<input checked="" type="checkbox"/> BAJA	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input checked="" type="checkbox"/> DOMESTICO
MODIFICACION DE CARGA	<input type="checkbox"/> MEDIA	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> COMERCIAL
CONDICIONAL	<input type="checkbox"/> ALTA	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL
			<input type="checkbox"/> COL. o POB.
			<input type="checkbox"/> BOMBEO DE AGUAS
			<input type="checkbox"/> MERCADO
			<input type="checkbox"/> PARQUE INDUSTRIAL
			<input type="checkbox"/> ALBERGADO PUBLICO
			<input type="checkbox"/> CENTRO COMERCIAL
			<input type="checkbox"/> FRACC. o U. HAB.
			<input type="checkbox"/> ESCUELA
			<input type="checkbox"/> EDIF. OFIC. o DEPT.
			<input type="checkbox"/> DESARROLLOS TURISTICOS
			<input type="checkbox"/> OTROS

NO. DE SERVICIOS: 3
FECHA EN QUE SE REQUIERE EL SERVICIO: 2023.01.31

DATOS DE CARGA Y DEMANDA DEL SERVICIO

SERVICIO NUEVO	FOR CONTINUAR
CARGA	3 kW
DEMANDA	3 kW

DATOS ADICIONALES PARA SERVICIOS EN MEDIA Y ALTA TENSION

CAPACIDAD DE LA SUBESTACION PARTICIPAR	0	AVA TENSION PRIMARIA	15 kV	TENSION SECUNDARIA	13 kV
UBICACION PROYECTADA DE LA LINEA DEL SOLICITANTE	<input type="checkbox"/> PLANTA BAJA	<input checked="" type="checkbox"/> TR. SOTANO	<input type="checkbox"/> OTRO		
UBICACION PROYECTADA DE LA LINEA PARTICIPANTE	<input type="checkbox"/> CONVENCIONAL	<input type="checkbox"/> COMPACTA			
TIPO DE LA SUBESTACION	<input type="checkbox"/> EN APORADA BAJA	<input type="checkbox"/> BUNIVADA	<input type="checkbox"/> INTERFERE	<input type="checkbox"/> POSIB.	<input type="checkbox"/> FEDESTAL
* EL SUBPROYECTO DEBEN SER APROBADO EN SU TIPO Y TENSION DE OPERACION POR LA ASISTENTE TECNICA COMERCIAL					

MODIFICACION DE INSTALACIONES

POSTES	ADJUSTAR	SUBESTACION DEL SUMINISTRADOR	LINEAS	REQUISO DE MEDICION	OTRO
--------	----------	-------------------------------	--------	---------------------	------

DECLARO BAJO PROTESTA DE ELEJIR LA VERDAD DE QUE LOS DATOS PRESENTADOS SON CIERTOS
EN CASO DE PERSONA MORAL

EN CASO DE PERSONA DESIGNADA PARA
REALIZAR LOS TRAMITES

FIRMA DEL SOLICITANTE

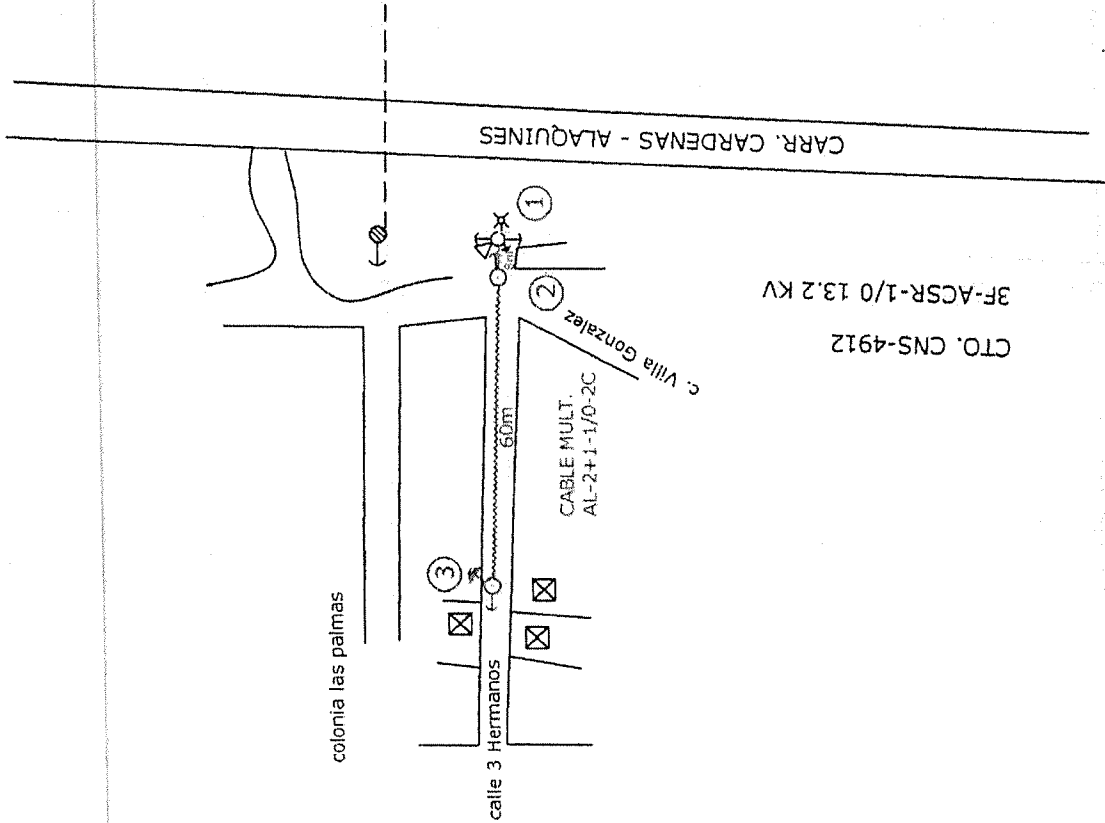
NOMBRE

NOMBRE

FIRMA

OBSERVACIONES

CUADRO DE LOCALIZACION



CUADRO DE DISPOSITIVOS

EXISTENTE		A INSTALAR		G P S	
1	12C/A030/T1-15 KVA/P3//RDA/K	R3	0434121	2434555	
2		12C/R3/R3/RSA	0434111	2434555	
3		12C/R3/RSA/K	0434043	2434557	

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SOLIC. DE FACT. No.
A NOMBRE DE: MOCTEZUMA MONTALVAN MA. DE LA LU?
POB: CARDENAS, S.L.P.

3F-ACSR-1/0 13.2 KV
CTO. CNS-4912



Comisión Federal de Electricidad®

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO
ZONA RIO VERDE
OFICIO DE PRESUPUESTO DE OBRA

"2023 Año de Francisco Villa,
El Revolucionario del Pueblo"

Oficio No. : 0124/2023
Solicitud No. 00000117/2023

**MOCTEZUMA MONTALVANMARIA DE LA
LUZ
CALLE 3 HERMANOS SN , ESTADO SAN
LUIS POTOSI, MUNICIPIO CARDENAS,
COLONIA CARDENAS, ENTRE REYES Y
VILLA GONZALEZ**

Asunto : Presupuesto de cargos por
obra(s) específica(s) y de
ampliación.

Fecha Oficio: 2023.02.07

Con relación a la solicitud de servicio de energía eléctrica bajo el régimen de aportaciones No 00000117 de fecha 2023.01.31 para su servicio a nombre de **MOCTEZUMA MONTALVANMARIA DE LA LUZ** que se localiza en **CALLE 3 HERMANOS SN, en la colonia CARDENAS** entre **REYES** y **VILLA GONZALEZ**, Municipio de **CARDENAS**, Estado de **SAN LUIS POTOSI**, con el presente, nos permitimos comunicarle el resultado de los estudios que hemos realizado:

1.- CARACTERÍSTICAS

De acuerdo con las necesidades expresadas en su solicitud, las características del servicio que proporcionaremos serán las siguientes:

Carga contratada	4 kVA 3 kW
Demanda Contratada	4 kVA 3 kW
Tensión de suministro	110 V
Tolerancia en la tensión	-7% a +5%
Frecuencia	60 HERTZ
Tolerancia en la frecuencia	± 0,5 %
Número de fases e hilos	1F2H
Tarifa	01-2

2.- OBRAS NECESARIAS

Para que el suministrador otorgue el servicio solicitado, será necesario, que se realice, fuera del programa que tiene autorizado, las obras específicas, cuyo croquis figura en el Anexo No. 1, con las características y presupuesto que a continuación se listan:

DESCRIPCIÓN Y COSTO DE LAS OBRAS ESPECÍFICAS

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE BAJA TENSION	\$40 549,70
INSTALACION DE ACOMETIDAS MONOFASICAS AEREAS	\$2 777,94

3.- APORTACIÓN



Comisión Federal de Electricidad®

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO
ZONA RIO VERDE
OFICIO DE PRESUPUESTO DE OBRA

"2023 Año de Francisco Villa,
El Revolucionario del Pueblo"

Oficio No. : 0124/2023
Solicitud No. 00000117/2023

La aportación por concepto de las obras indicadas en el punto anterior, de acuerdo con el reglamento de la ley del servicio público de energía eléctrica, en materia de aportaciones (RLSPEEMA), será la siguiente:

CARGOS DE OBRA REALIZADAS POR CFE

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE BAJA TENSION		\$40 549,70
Exento de cargo de ampliacion, Segun Criterios y Bases 4.2.1.2.d		
TOTAL APORTACIÓN		
	SUB-TOTAL \$	\$40 549,70
	I.V.A. \$	\$6 487,95
	TOTAL \$	\$47 037,65

4.- DURACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

El tiempo necesario para la construcción de dichas obras en caso de que opte que CFE las ejecute, será de **28 días**, plazo que será contado a partir del día siguiente a la fecha en que el suministrador reciba en calidad de aportación sin reembolso, la cantidad de **\$40 549,70** más IVA, la cual toma en cuenta el costo de las obras y la finalidad de las mismas, acorde a lo dispuesto en el Artículo 39 fracción I del reglamento de la ley del servicio público en materia de aportaciones (RLSPEEMA) y a los Criterios y Bases para determinar y actualizar el monto de las aportaciones en el cual se indica que la fecha de inicio de las obras es el día siguiente de efectuado el pago; y la fecha de terminación, el último día del plazo indicado para la construcción de las obras.

5.- VIGENCIA

El presente presupuesto tiene una vigencia de dos meses calendario, a partir de la fecha en que haya sido entregado al solicitante para su revisión y aceptación, por cualquiera de los medios disponibles para ello, por lo que de no haberse efectuado el pago de la aportación o formalizado el convenio respectivo en este periodo, el presente documento quedará sin efecto.

6.- CALENDARIZACIÓN DE PAGOS.

La aportación será recibida en una sola exhibición, de conformidad con la fracción I del Artículo 21 del Reglamento mencionado.

7.- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Las obras que el suministrador construirá con su aportación formarán parte del sistema eléctrico

respectivo y será por cuenta del suministrador la operación y mantenimiento, quedando en libertad éste último de utilizarlas total o parcialmente en la satisfacción de otras posibles necesidades sin menoscabo del servicio que se proporcionará.

8.- ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

De acuerdo con el Artículo 25 del citado Reglamento, el solicitante podrá optar por diseñar y construir previa aprobación de CFE, con cargo a él mismo, las obras indicadas en el o los puntos anteriores de este documento, en este supuesto el solicitante no hará aportación en efectivo a CFE por el importe de dichas obras, excepto lo que se refiere al pago de la supervisión de las obras mencionadas, más la suma del IVA. Correspondiente.

De acuerdo con el Artículo 25 del reglamento de la ley del servicio público de energía eléctrica, en materia de aportaciones (RLSPEEMA), en su oportunidad el suministrador deberá recibir en propiedad y sin cargo de ninguna especie, las instalaciones de distribución que ustedes construyan por su cuenta, de conformidad con las disposiciones oficiales y vigentes previo levantamiento del inventario físico valorizado y del acta correspondiente, documentos que serán firmados por nuestros respectivos representantes legales, a fin de que podamos contratar individualmente los servicios de acuerdo con las disposiciones de las tarifas que resulten aplicables. Las obras mencionadas se deberán construir de acuerdo a las normas del suministrador y bajo supervisión del personal calificado que se asigne.

El presente presupuesto no incluyen pagos por derechos de servidumbre de paso, cruzamiento con vías de comunicación (ferrocarriles, carreteras, etc.), permisos o licencias de construcción, estudios y acciones relativos al impacto ambiental, cambios de uso de suelo, trámites y autorización ante el INAH, CONAGUA, etc. y la adquisición de predios; los cuales en caso de requerirse serán cubiertos por el propio solicitante y cedidos a el suministrador, debiendo ser gestionados y autorizados por la dependencia correspondiente previo al inicio de cualquier trabajo den la obra, para cederlos gratuitamente de acuerdo al Artículo 36 del citado Reglamento.

SERVICIO PARA 3 CASAS HABITACION CON 1 KW DE CARGA Y DEMANDA C/U. PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO SE REQUIERE CONSTRUIR OBRA PREVIO PAGO DE LA APORTACION CORRESPONDIENTE. ADICIONALMENTE, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DEBE DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CONTRATACION DEL AREA COMERCIAL Y PARA LA CONEXION DEL SERVICIO SU PREPARACION DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD DE MEDICION VIGENTE. LA TARIFA Y DEPOSITO DE GARANTIA LE SERAN COMUNICADOS AL MOMENTO DE REALIZAR SU CONTRATO. NOTA: INSTALAR MEDICION AL LIMITE DE PROPIEDAD

Apreciaremos considerar que oportunamente debemos celebrar el respectivo contrato de suministro, previo cumplimiento por su parte de las obligaciones económicas adicionales relativas al pago del depósito de garantía; en su caso, el dictamen de verificación emitido y firmado por una unidad de verificación aprobada por la Secretaría de Energía (SENER), en el que certifica que las instalaciones eléctricas del solicitante cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-001- SEDE-2012 - Instalaciones Eléctricas y acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), además



DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO
 ZONA RIO VERDE
 OFICIO DE PRESUPUESTO DE OBRA

"2023 Año de Francisco Villa,
 El Revolucionario del Pueblo"

Oficio No. : 0124/2023
 Solicitud No. 00000117/2023

de otras consideraciones técnicas o económicas vigentes para los clientes de energía eléctrica que resulten aplicables.

Para cualquier aclaración o información adicional le solicitamos dirigirse a nuestras oficinas de RIO VERDE con domicilio en BRAVO NO. 414 PTE. ZONA CENTRO CODIGO POSTAL 79610, teléfono TEL: (487) 872-90-16.

Firmado Electronicamente:
 Cadena Original

||2.0|SSE|00000117|2023-02-07 18:32:42|202300000117|2023|000001172023|ingreso|Firma: ING JORGE QUINTANA SUAREZ Puesto: JEFE DE OFICINA DE PLANEACION|B7B69FF6EAC3A329641312FF9FCA4EEE|Pago en una sola exhibición.|40549.70|0.00|47037.65|00000117B7B69FF6EAC3A329641312FF9FCA4EEE|000001172023B7B69FF6EAC3A329641312FF9FCA4EEE|1|Cargo por Ampliación y/o Cargo po Obra Específica|40549.70|40549.70|IVA|16.00|47037.65|


Cadena de Validación

fHwyLjB8U1NFfDAwMDAwMTE3fDiwMjMtMDRMDcxODozMjo0MnwyMDIzMDAwMDAxMTd8MjAyM3wwMDAwMDExNzlwMjN8aW5n cmVzb3xGaXJtYToSU5HIepPUkdFIFVUSU5UQU5BfNVQVJFWiBQdWVzdG86IEpFRkUgREUgT0ZJQ0IQSBERSBQTEFORUFDS\$NOFEI3 QjY5RkY2RUFDM0EzMjk2NDEzMTJGRjIGQ0E0RUVVfFBhZ28gZW4gdW5hIHVvbGEgZXhoaWJpY2nDa24ufDQwNTQ5LjcwfDAuMDEB8ND cwMzcuNjV8MDAwMDAxMTdGN0I2OUZGNkVBQzNBmZi5NjQxMzEYRkY5RkNBNEVFRXwwMDAwMDExNzlwMjN8aW5nMjN8aW5nMjN8aW5n BMzi5NjQxMzEYRkY5RkNBNEVFRXwxTENhcmRvIHVvcjBBbXBsaWFjaW9uIHkvbYBDYXJnbyBwbyBPyNjNEVzcGVjw61maWNhfdQwN TQ5LjcwfDQwNTQ5LjcwfEiWQXwxNi4wMHw0NzAzNy42NXx8

DATOS DE NOTIFICACIÓN

FECHA : 14. FEB. 2023
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE : JESUS MEDINA L.
 FIRMA O CONSTANCIA : _____

Ccp. Ing. Gabriel Navarrete Navarro.- Superintendente de Zona
 Ccp. Lic. Jose Agustín Hernández Narvaez.- Suministro Básico
 Ccp. Ing. Nancy Mayte Herrera Gómez.- Agente Comercial Cerritos
 Ccp. Ing. Diana Mayte Vázquez.- Agente Comercial Cardenas

	FICHA DE DEPOSITO NO. 1	DIVISION: GOLFO CENTRO ZONA: RIO VERDE FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2023
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD APORTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS NECESARIAS A CARGO DE C.F.E.		
BANCO BANORTE	CONVENIO: 2391 REFERENCIA: 45558301017038196278	
REGIMEN DE APORTACIONES:		
SOLICITUD:	00000117/2023	
OFICIO:	124	
SOLICITANTE:	MOCTEZUMA MONTALVANMARIA DE LA LUZ	
FECHA LIMITE DE PAGO:	07 DE ABRIL DE 2023	
TIPO DE DEPOSITO		
EFECTIVO	<input type="checkbox"/>	
CHEQUE	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	
		CARGO POR OBRA ESPECIFICA: \$ 40,549.70
		CARGO POR AMPLIACIÓN: \$ 0.00
		I.V.A.: \$ 6,487.95
		SUBTOTAL: \$ 40,549.70
		TOTAL: \$ 47,037.65

Presentar esta ficha de depósito para pagos en ventanilla bancaria Banorte antes de la fecha límite. Para pagos vía SPEI depositar a la cuenta BANORTE / clave interbancaria: 3000229105 / 072813030002291057, anotando en el campo de referencia numérica el número: 0002391, y en el campo "Propósito de transferencia" / "Concepto de pago" anotar el número de REFERENCIA proporcionado por CFE que aparece en el encabezado de la presente ficha (20 dígitos). Una vez realizado el pago cuenta con 2 días hábiles para solicitar su factura al correo: benito.ramos@cfе.mx. Tel contacto: 487 872 9075.